



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
Registro Nacional de Asociaciones



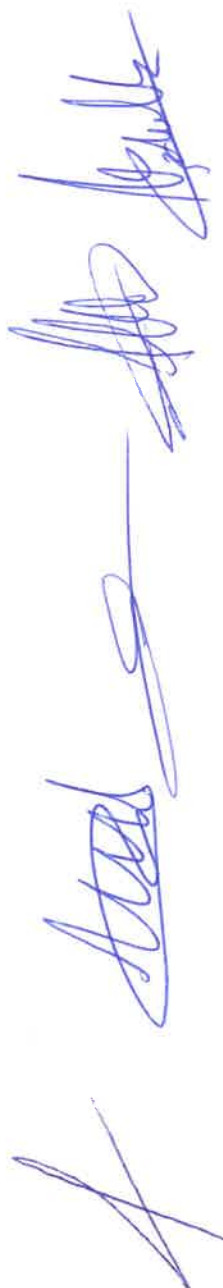
MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2023

Asociación Espiral Loranca
(Fuenlabrada, Madrid)

[Firmas manuscritas]

Índice

1. DATOS DE LA ENTIDAD	Pág. 2
2. FINES ESTATUTARIOS	Pág. 3
3. NÚMERO DE SOCIOS	Pág. 3
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS	Pág. 4
5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN	Pág. 23
6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA	Pág. 26
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	Pág. 27
FIRMA DE LA MEMORIA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	Pág. 28

A vertical column of five handwritten signatures in blue ink, corresponding to the members of the Board of Directors mentioned in the index.

MEMORIA DE ACTIVIDADES**Ejercicio**

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD**A. Identificación de la entidad**

Denominación

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

Régimen Jurídico

Asociación sin ánimo de lucro, Capítulo V de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo.

Registro de Asociaciones

Registro Nacional de Asociaciones

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

602040

Fecha de Inscripción

02/11/2004

CIF

G-83983270

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Urbanización Nuevo Versalles

Número

235, local

Código Postal

28942

Localidad / Municipio

Fuenlabrada

Provincia

Madrid

Teléfono

914869999

Dirección de Correo Electrónico

info@centroespiral.org

Fax:

911268438

2. FINES ESTATUTARIOS

- a) Acompañar el proceso de desarrollo de los menores, jóvenes y sus familias en contextos de vulnerabilidad, facilitando situaciones educativas en las que potenciar variables de protección y estimular las competencias personales y sociales necesarias para su plena integración.
- b) Intervenir en contextos de vulnerabilidad o riesgo, especialmente en lo referente a menores, jóvenes, mujeres y sus familias.
- c) Apoyar el desarrollo individual de menores y jóvenes en contextos de vulnerabilidad con el fin de que éstos alcancen la plena integración a través del desarrollo de actuaciones integrales y de un acompañamiento personalizado.
- d) Favorecer la iniciación y capacitación profesional especialmente de menores y jóvenes, así como de colectivos con un perfil de baja empleabilidad o difícil integración laboral.
- e) Diseñar líneas de trabajo orientadas a la inclusión social y la inserción laboral favoreciendo el acceso al mercado de trabajo de personas con especiales dificultades y en situación de vulnerabilidad o exclusión social mediante el desarrollo de diversas fórmulas, empleo protegido, con apoyo, empresas de inserción y todas aquellas que de conformidad con la normativa estatal o de las Comunidades Autónomas puedan ser establecidas.
- f) Desarrollar programas específicos de mediación familiar y de intermediación convivencial.
- g) Facilitar itinerarios de formación continua a las personas relacionadas con la Asociación, tales como socios, técnicos, voluntarios y otras personas sensibles a los fines de la Asociación.
- h) Impulsar acciones socioeducativas orientadas a la prevención, primaria o secundaria, de conductas de riesgo: consumo de tóxicos, relaciones sexuales de riesgo, etc.
- i) Desarrollar acciones educativas destinadas a la sensibilización y fomento del respeto medioambiental.
- j) Trabajar en red con otros agentes sociales en el desarrollo de iniciativas y proyectos destinados a la población en desventaja social o exclusión.
- k) Promover en el entorno los valores de la corresponsabilidad, la igualdad de oportunidades y la participación social como pilares del desarrollo comunitario.
- l) Realizar actividades de sensibilización y educación para la justicia y la paz y de solidaridad con los países empobrecidos, especialmente en instituciones educativas del ámbito marista.
- m) Diseñar planes de promoción y formación de voluntariado social.
- n) Promover la investigación y la formación en actuaciones dirigidas a satisfacer la adecuada respuesta a las necesidades y derechos de la infancia.
- o) Promover o impulsar la constitución de empresas de inserción.
- p) Todos aquellos otros fines que acuerden los órganos de gobierno de la Asociación y sean conforme a derecho, relacionados con los objetivos de la Asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
28	0	28

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de Día de atención a la infancia (Fuenlabrada)

Servicios comprendidos en la actividad

- Sede social
- Refuerzo académico grupal e individual
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos Intervención individual y acompañamiento familiar
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Sesiones desarrollo personal y grupal.
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)

Breve descripción de la actividad

El Centro de Día para la infancia de Fuenlabrada busca potenciar y acompañar el desarrollo personal y social de menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Fuenlabrada. Para ello se desarrollan actuaciones encaminadas a reforzar las potencialidades del menor y su familia, así como a reducir los índices de riesgo de éstos, en el ámbito escolar, personal, familiar y social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

a. Compras de bienes destinados a la actividad	10.973,73 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	66.919,76 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	8.946,93 €
b. Reparaciones y conservación	1.434,91 €
c. Servicios de profesionales independientes	5.977,54 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.492,13 €
f. Servicios bancarios	32,86 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	6.541,92 €
i. Tributos	172,81 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	102.492,59 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	162,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2.000,00 €
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	22.164,59 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	22.892,86 €
b. Donaciones y legados	55.465,43 €
c. Otros	6,88 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	102.691,76 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

90 menores y 59 tutores legales de los menores: **total 149**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Fuenlabrada.
- Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 4 y los 14 años.
- Residir en el municipio de Fuenlabrada.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales:

- Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el Centro de Día ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Las principales situaciones con las que nos encontramos son: dificultad en la inserción laboral de los progenitores y ausencia de recursos económicos, desfase curricular y dificultad para seguir el ritmo de las clases, dificultad en establecer relaciones basadas en la buena convivencia, brecha idiomática y digital, baja capacidad de acceso a la tecnología, ausencia de recursos personales para el entretenimiento, convivencia en entornos de riesgo (viviendas con violencia o aislamiento) con dinámicas familiares poco respetuosas y poco afectivas.

La atención realizada se hace en función de las características de cada familia con respecto a su nivel social, económico, académico y emocional. En ocasiones, también se trata de cubrir necesidades básicas de las familias que afectan directa o indirectamente a los menores como el apoyo en trámites administrativos o el asesoramiento para prestaciones y gestiones.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El **70%** de los menores de 4 a 6 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El **75%** de los menores en segundo y tercer ciclo de primaria han demostrado un aumento significativo (de más de 5 puntos) en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El **68%** de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares, frente al 60% inicial

El **98%** de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

El **70%** de los menores de entre 12 y 14 años en etapa de ESO han aumentado su organización personal con el estudio y la tarea académica.

- Área socioemocional:

El **95%** de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El **90%** de muestran ser capaces de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El **97%** resuelven los conflictos de manera pacífica (frente al 60% inicial).

El **90%** nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El **98%** de los menores han participado en las sesiones de trabajo de ocio educativo y habilidades sociales.

- Área familiar:

El **95%** de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

43 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en 40 familias.

Se ha realizado una intervención familiar intensiva de forma mensual con 3 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Pensamos que el presente proyecto responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige plantearnos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando. Se hace primordial actuar sobre aquellos factores que están impidiendo su adecuado desarrollo, pero también es fundamental no olvidar la importancia de trabajar ya no sólo con los menores sino también con sus contextos convivenciales, familias, con la escuela y municipio.

Así mismo, la intervención diaria del equipo educativo se basa en la firme convicción en las potencialidades y singularidades de cada beneficiario y el diseño del P.E.I. se articula de tal manera que dichas potencialidades se vean estimuladas y las dificultades sean contrarrestadas para lograr que cada menor crezca de manera sana, integral y feliz.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Miguel', written vertically on the right side of the page.A large, stylized handwritten signature in blue ink, written vertically on the right side of the page.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro socioeducativo de atención a menores Espiral Lavapiés (Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- Refuerzo académico grupal e individual
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos
- Intervención individual y acompañamiento familiar
- Grupo de acompañamiento grupal a madres
- Actividades comunitarias
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)
- Clases de castellano para mujeres.

Breve descripción de la actividad

Este centro ubicado en el barrio de Lavapiés, distrito centro de Madrid capital, nace para prestar atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias. Su finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales, sociales y emocionales. La idea inicial parte del Centro de día para la infancia de Fuenlabrada, pero adaptando el proyecto a la realidad social de este barrio de Madrid. Adicionalmente se dispone un espacio de integración para los progenitores de los niños con el objetivo de aprender castellano y promover redes de apoyo.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	9.119,19 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	58.234,09 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	21.926,89 €
b. Reparaciones y conservación	1.631,00 €
c. Servicios de profesionales independientes	3.437,26 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.717,57 €
f. Servicios bancarios	35,50 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	4.925,65 €
i. Tributos	172,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	101.199,15 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	162,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	7.994,49 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	48.302,57 €
b. Donaciones y legados	44.914,43 €
c. Otros	6,88 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	101.380,37 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

57 menores, 52 tutores legales de los menores, 9 mujeres de castellano: **total 118**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Madrid.
- Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 2 y los 13 años.
- Residir en el Distrito Centro de Madrid.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales:

- Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el centro ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Las principales situaciones con las que nos encontramos son: dificultad en la inserción laboral de los progenitores y ausencia de recursos económicos, desfase curricular y dificultad para seguir el ritmo de las clases, dificultad en establecer relaciones basadas en la buena convivencia, brecha idiomática y digital, baja capacidad de acceso a la tecnología, ausencia de recursos personales para el entretenimiento, convivencia en entornos de riesgo (viviendas con violencia o aislamiento) con dinámicas familiares poco respetuosas y poco afectivas.

La atención realizada se hace en función de las características de cada familia con respecto a su nivel social, económico, académico y emocional. En ocasiones, también se trata de cubrir necesidades básicas de las familias que afectan directa o indirectamente a los menores como el apoyo en trámites administrativos o el asesoramiento para prestaciones y gestiones.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El **90%** de los menores de 3 a 5 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El **80%** de los menores en primer y segundo ciclo de primaria han demostrado un aumento significativo en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El **85%** de los menores de tercer, cuarto y quinto curso de primaria han demostrado mejorar su capacidad atencional, comprensiva y de concentración para el estudio y la realización de las tareas escolares.

El **90%** de los menores de sexto ciclo de primaria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El **75%** de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares (frente al 60% inicial)

El **90%** de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

- Área socioemocional:

El **100%** de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El **70%** de muestran ser capaces de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El **90%** resuelven los conflictos de manera pacífica (frente al 80% inicial).

El **80%** nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El **100%** de los menores han participado en las sesiones de trabajo de ocio educativo y habilidades sociales.

- Área familiar:

El **90%** de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

34 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en **30 familias**.

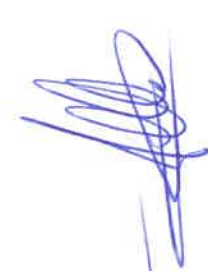
Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este proyecto, consolidado, ha integrado el modelo de Centro de Día para la Infancia de Espiral a la realidad del contexto y de las familias del barrio de Lavapiés.

El grupo de castellano para mujeres se ha retomado como espacio de aprendizaje, enfocado especialmente a aquellas familias que, por motivos ligados a la brecha cultural e idiomática, se encuentran en una situación de aislamiento social más pronunciada, asumiendo que esto influye de forma determinante en el desarrollo de los menores.

Se ha mantenido durante todo el año la participación un grupo de voluntarios/as de manera estable, que dota de un valor añadido a la actividad desarrollada, en beneficio de los destinatarios.

Por tanto, pensamos que este proyecto también responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige plantearnos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores, sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando.



A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro socioeducativo de atención a menores Espiral Espartales (Alcalá de Henares)

Servicios comprendidos en la actividad

- Refuerzo académico grupal e individual
- Dinámicas y juegos en grupo para desarrollar habilidades socioemocionales y fomentar el autoconocimiento
- Talleres participativos de carácter socioemocional, donde los propios menores autogestionan su espacio y sus recursos
- Intervención individual y acompañamiento familiar
- Grupo de acompañamiento grupal a madres
- Actividades comunitarias
- Mediación y acompañamiento con otros agentes (centros educativos, servicios sociales, salud mental...)

Breve descripción de la actividad

Este centro ubicado en el barrio de Espartales en el municipio de Alcalá de Henares, está destinado a la atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias. Su finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales, sociales y emocionales. La idea inicial parte una antigua asociación extinta y toma los modelos de los centros de Fuenlabrada y Lavapiés, pero adaptando el proyecto a la realidad social de esta zona necesitada de apoyo en Alcalá de Henares.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	18

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	

f. Compras de bienes destinados a la actividad	5.737,52 €
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	63.417,17 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	10.164,00 €
m. Reparaciones y conservación	806,42 €
n. Servicios de profesionales independientes	2.872,42 €
o. Transportes	
p. Primas de seguros	2.003,98 €
q. Servicios bancarios	35,50 €
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	4.220,97 €
t. Tributos	172,00 €
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	89.429,98 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	162,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
d. Contratos con el sector público	11.032,66 €
e. Subvenciones	20.204,53 €
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	55.231,57 €
e. Donaciones y legados	2.992,43 €
f. Otros	6,88 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	89.630,07 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 menores y 46 tutores legales de los menores: **total 106**

Clases de beneficiarios/as:

- Menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social del municipio de Madrid.
- Tutores legales de los menores anteriormente indicados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para los menores:

- Tener edad comprendida entre los 5 y los 17 años.
- Residir en el municipio de Alcalá de Henares.
- Presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

Para los tutores legales:

- Tener menores al cargo que entren dentro de los requisitos anteriormente citados y asistan de manera regular al programa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todo menor participante en el programa recibe el total de los servicios ofrecidos en el centro ajustándose la intensidad de la atención a su situación personal recogida en el PEI (Proyecto Educativo Individualizado).

Las principales situaciones con las que nos encontramos son: dificultad en la inserción laboral de los progenitores y ausencia de recursos económicos, desfase curricular y dificultad para seguir el ritmo de las clases, dificultad en establecer relaciones basadas en la buena convivencia, brecha idiomática y digital, baja capacidad de acceso a la tecnología, ausencia de recursos personales para el entretenimiento, convivencia en entornos de riesgo (viviendas con violencia o aislamiento) con dinámicas familiares poco respetuosas y poco afectivas.

La atención realizada se hace en función de las características de cada familia con respecto a su nivel social, económico, académico y emocional. En ocasiones, también se trata de cubrir necesidades básicas de las familias que afectan directa o indirectamente a los menores como el apoyo en trámites administrativos o el asesoramiento para prestaciones y gestiones.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Área académica:

El 75% de los menores de 5 a 6 años han mejorado en los factores previos necesarios para una correcta adquisición de la lecto-escritura (conciencia fonológica, psicomotricidad fina, percepción visual, etc.)

El 80% de los menores en primer y segundo de primaria han demostrado un aumento significativo en lectura comprensiva y cálculo matemático.

El 75% de los menores de tercero, cuarto y quinto de primaria han demostrado mejorar su capacidad atencional, comprensiva y de concentración para el estudio y la realización de las tareas escolares.

El 90% de los menores de sexto de primaria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El 80% de los menores de Educación Secundaria Obligatoria han mejorado su organización personal con el estudio y la realización de las tareas académicas.

El 65% de los menores son autónomos en la realización de los deberes y tareas escolares.

El 85% de los menores asisten al centro educativo de manera regular.

- Área socioemocional:

El 90% de los menores han participado en las sesiones de relajación, inteligencia y gestión emocional.

El 70% demuestra ser capaz de emplear las estrategias entrenadas de manera autónoma ante situaciones de la vida cotidiana.

El 70% resuelve los conflictos de manera pacífica.

El 80% nombra sus emociones ante una situación de crisis.

El 90% de los menores han participado en las sesiones de trabajo de ocio educativo y habilidades sociales.

- Área familiar:

El 90% de las familias han asistido a entrevistas personales con el coordinador del programa.

38 familias han asistido a sesiones individuales sobre pautas educativas.

Se han realizado labores de acompañamiento y mediación con otros agentes educativos o sociales en 30 familias.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Este proyecto, consolidado desde septiembre de 2021, ha integrado el modelo de Centro de Día para la Infancia de Espiral a la realidad del contexto y de las familias del barrio de Espartales. Se ha acompañado en la transición de pertenecer de una asociación a otra. Y poco a poco, las familias van sintiendo Espiral como parte de su día a día a través de los trabajadores del centro y de las actividades que se realizan.

El grupo de madres se mantuvo hasta junio de 2023 como espacio de encuentro, cuidado y aprendizaje mutuo, enfocado especialmente a aquellas familias que, por motivos ligados a la brecha cultural e idiomática, se encuentran en una situación de aislamiento social más pronunciada.

Se ha mantenido durante todo el año la participación un grupo de voluntarios/as de manera estable, que dota de un valor añadido a la actividad desarrollada, en beneficio de los destinatarios.

Por tanto, pensamos que este proyecto también responde a la esencia estatutaria de la entidad, ya que esta forma de entender el desarrollo de los menores nos exige plantearnos la necesidad de generar, de favorecer oportunidades y espacios que contribuyan al adecuado desarrollo de los menores, sobre todo en aquellos casos en los que sus contextos de referencia más próximos no se lo permiten o lo están dificultando.

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro comunitario de promoción social (Fuenlabrada)

Servicios comprendidos en la actividad

- **Itinerarios integrados de Inserción Sociolaboral ("Al TAJO") en el perfil de:**
 - Auxiliar de Comedor y Cuidado Infantiles
 - Estética: Servicios básicos de Estética, Diseño de Pestañas y Cejas y Diseño de Uñas Esculpidas
 - Grupos BAE

Subvencionados por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid en cofinanciación con el Fondo Social Europeo.
- **Espacios de participación comunitaria:**
 - Aula de castellano
 - Taller "Cuidarte" y "Creciendo Juntas"
 - Grupos de encuentro
 - Nuestro Tiempo
- **Servicio de Atención Individual, Acogida e Información**
 - Acompañamiento en situación de crisis
 - Acompañamiento psicológico y emocional
 - Intervención familiar y social
 - Gestiones y becas.
- **Orientación Sociolaboral**
 - Tutorías individuales.
 - Grupos de búsqueda activa de empleo.

Breve descripción de la actividad

Para cumplir su objetivo, se despliegan una serie de proyectos y actuaciones que recogen desde la capacitación laboral hasta la intervención individualizada en situaciones de crisis y riesgo de exclusión social.

Los principios metodológicos son:

- **Acompañamiento Social:** el acompañamiento social supone "avanzar al lado de", tanto en el ámbito grupal como personal, respetando el ritmo de cada individuo como protagonista de su propia vida, miembro de una comunidad determinada, dotado de un determinado bagaje cultural e inmerso en una sociedad que precisa de la conciliación y convivencia entre los distintos grupos y/o comunidades que la conforman.
- **Personalización:** Nuestra intervención irá encaminada a posibilitar la afirmación de su dignidad y la vivencia adecuada de sus procesos de maduración, siendo para ello imprescindible prestar una atención individualizada y personalizada.
- **Acompañamiento grupal:** Tal y como recoge Marcase en sus diferentes estudios acerca de las nuevas configuraciones de la vida urbana, esta proliferación de vida urbanita da lugar a "una sociedad crecientemente desconectada, fragmentada y polarizada, social y espacialmente." La forma en que se da sentido a la vida cotidiana se articula a partir de lo que hacemos (acción e interacción con otros) y de cómo sentimos que formamos parte (inclusión).
- **Integralidad de la intervención:** El ser humano se caracteriza por la complejidad de elementos que lo conforman (físicos, emocionales, trascendentales, cognitivos y sociales). Cualquier intervención

encaminada a un desarrollo pleno de la persona ha de contemplar todas estas facetas para lograr su propósito. Este proyecto es integral porque trata de atender a las diferentes dimensiones de la persona (física, emocional, trascendental, cognitiva y social) y en los distintos ámbitos de su vida.

Los acompañamientos individuales se han referido prioritariamente a atenciones psicosociales, orientación sociolaboral, acompañamiento a instituciones sociales u otros recursos, acompañamiento judicial, acompañamiento médico, acompañamiento en trámites administrativos, acompañamientos en trámites de vivienda, acompañamiento y asesoramiento educativo, visita domiciliaria: mediación convivencial; y el espacio grupal ha servido para canalizar diversos temas de interés, propuestas de acción y puntos de encuentro intercultural

Toda esta labor se realiza en coordinación con los servicios sociales municipales y cuantos agentes sociales hay en el entorno.

A. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

B. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	6.424,25 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	102.606,77 €
Otros gastos de la actividad	

a. Arrendamientos y cánones	15.230,69 €
b. Reparaciones y conservación	1.197,83 €
c. Servicios de profesionales independientes	2.872,42 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	720,44 €
f. Servicios bancarios	35,50 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	8.110,00 €
i. Tributos	172,00 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.884,44 €
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	140.254,34 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	162,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	85.661,81 €
c. Conciertos	

Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	51.644,54 €
b. Donaciones y legados	2.992,43 €
c. Otros	6,88 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	140.467,66 €

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

220

Clases de beneficiarios/as:

- Personas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social mayores de 16 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- En el caso de las menores de edad, permiso de sus tutores legales.
- Para todas las personas, presentar perfil de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.
- En algunos espacios formativos, cobrar la prestación RMI en el núcleo familiar y/o ser demandante de empleo

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cada participante recibe la atención correspondiente al proyecto directo al que se adscribe, si bien el seguimiento individualizado se realiza con el total de los participantes.

Las problemáticas que presentan las personas en riesgo de exclusión social son diversas, situándolas en un estado social vulnerado. Situaciones de desempleo de larga duración, falta de recursos económicos, violencia intrafamiliar, violencia de género, procesos migratorios, problemas de salud mental, disfuncionalidad en el ámbito familiar, dificultad en las habilidades sociales y personales, escasa red social, trata de mujeres, infraviviendas, adicciones, sinhogarismo, discapacidad, grupos minoritarios, pobreza, entre otras.

La coordinación con servicios sociales y otras instituciones es fundamental para poder seguir atendiendo de la mejor manera las necesidades detectadas.

Cada persona tiene su itinerario individualizado en función de sus necesidades pudiendo formar parte de una o varias acciones a lo largo del año. En algunos casos, también se cuenta con la derivación a otros recursos complementarios como por ejemplo, asesoría jurídica, atención a víctimas de violencia de género, tratamiento en adicciones, etc.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Del alumnado que cursó itinerarios de inserción sociolaboral, el **75%** realizaron prácticas en empresas de comedor y el **100%** se sacaron el carnet de manipuladora de alimentos, y el **36%** se insertaron en el mercado laboral ordinario o empresas de inserción.
- Del alumnado que cursó itinerarios de inserción del perfil de estética consiguieron finalizar con éxito el **80%**, consiguiendo el título correspondiente. El **30%** se insertaron en el mercado laboral ordinario o empresas de inserción.
- El **80%** de las personas que asisten a clases de español han avanzado de manera significativa en su dominio del idioma. El **80%** son capaces de mantener una conversación coloquial y el **25%** comienzan a manejar el idioma escrito (personas analfabetas en el inicio).
- Se ha logrado una adherencia a los grupos de encuentro del **85%** y a través de actividades de encuentro, "Cuidarte" y "Creciendo Juntas" las personas participantes han manifestado una gran satisfacción y el interés por seguir asistiendo. Estos grupos han supuesto para el **85%** de las personas una importante ampliación de su red social de apoyo y otras han pasado a usar recursos más normalizados; así como la mejora de su bienestar personal.
- En el espacio estival de ocio entre mujeres, Nuestro Tiempo, hubo una participación total de 40 mujeres, suponiendo esta cifra un éxito. La satisfacción fue del **100%** y para un **70%** supuso una ampliación de su red de apoyo
- Se han becado en temas de alimentación y transporte a un total de 23 personas
- Se han acompañado un total de 21 casos de crisis (el 35% por violencia de género, el 45% por situación de vivienda y el 10% por temas de salud y situaciones económicas y familiares)
- Se han realizado 3 intervenciones familiares (al margen de los casos anteriormente descritos).
- Se han atendido a 195 mujeres y 25 hombres
- Se han atendido a 89 personas de nacionalidad española y 131 personas migrantes.
- 157 tienen menores a cargo
- Se han atendido a 113 nuevas usuarias y 107 eran ya participantes de otros años.
- Se han atendido a 110 personas en itinerarios de inserción laboral
- Se han atendido a 45 personas en acompañamiento grupal.
- Se han atendido a 86 personas en el servicio de orientación laboral.
- Se han atendido a 47 personas para el apoyo en las gestiones.
- Se han atendido a 58 personas en un acompañamiento más personalizado, apoyo emocional.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención con personas adultas y en especial con mujeres en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión es una de las bases de nuestros fines estatutarios. Para ello es fundamental combinar espacios de participación grupal donde se puedan establecer redes entre las personas destinatarias, así como espacios de atención más individualizada para poder acompañar de una manera más integral las necesidades.

Junto a ello, el diseño de itinerarios de formación y capacitación que permitan la inserción sociolaboral de las personas es básico en el centro comunitario. Todo este trabajo sería imposible sin una continuada coordinación con cuantos agentes sociales intervienen en la zona. Por ello, creemos firmemente que este centro se encuentra en sus actuaciones completamente incardinado en los fines estatutarios de la entidad.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de formación y cualificación profesional (Humanes de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- **Especialidades formativas destinadas preferentemente a desempleados no conductores a la obtención de certificados de profesionalidad:**
 - Implantación y gestión de una red informática (IFCM040PO) 1ª ed. – 180 horas.
 - Implantación y gestión de una red informática (IFCM040PO) 2ª ed. – 180 horas.
- **Acciones de formación para personas en riesgo de exclusión que buscan mejorar o adquirir competencias básicas:**
 - Taller prelaboral Informática y habilidades digitales – 120 horas.
- **Información, orientación y apoyo en la inscripción en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral (PEAC)**
- **Otros Servicios:**
 - Formación en habilidades sociales.
 - Orientación laboral.

Breve descripción de la actividad

El objetivo general que permiten las diversas actuaciones desplegadas en este centro no es otro que el de adquirir herramientas y actitudes que amplíen la empleabilidad de los participantes, entendida ésta como el conjunto de habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes de una persona que facilitan su incorporación al mundo laboral.

Las acciones formativas no conductores a certificado de profesionalidad, pretenden cubrir las necesidades de cualificación detectadas en el mercado de trabajo, atendiendo así a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, además de cubrir las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores desempleados.

Los talleres prelaborales constituyen un primer acercamiento de los jóvenes al entorno laboral y les permiten modificar sus actitudes y expectativas respecto al mundo del trabajo, así como desarrollar no sólo las habilidades iniciales de un oficio, sino también las competencias personales y sociales necesarias para una transición a la vida adulta.

Los Procedimientos de Acreditación de Competencias, son un conjunto de actuaciones dirigidas a reconocer, evaluar y acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral o de vías no formales de formación, que permiten obtener una acreditación oficial a aquellas personas que tienen experiencia laboral demostrable o formación no formal directamente relacionada con la cualificación profesional que desea acreditar.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1

Personal voluntario	0
---------------------	---

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2.823,95 €
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	43.080,35 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	44.735,10 €
b. Reparaciones y conservación	2.795,62 €
c. Servicios de profesionales independientes	15.369,57 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	1.127,63 €
f. Servicios bancarios	35,50 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	6.185,69 €
i. Tributos	172,00 €
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	17.352,11 €
k. Otras pérdidas de gestión corriente	€

Amortización de inmovilizado	433,76 €
Gastos financieros	3.023,99 €
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	137.125,37 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	162,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	17.525,42 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	116.655,46 €
b. Donaciones y legados	2.992,43 €
c. Otros	6,88 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	137.342,19 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

54

Clases de beneficiarios/as:

- Jóvenes y adultos mayores de 16 años con perfiles de baja empleabilidad, sin apenas estudios académicos y en riesgo de exclusión social.
- Personas que no han terminado sus estudios académicos, se han incorporado al mundo laboral y han aprendido su profesión trabajando.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- **Acciones formativas:** ser mayor de 16 años
- **Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias:** Ser mayor de 18 años y contar con experiencia profesional o formación no formal relacionada con una cualificación profesional para la que no se tiene acreditación oficial.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los beneficiarios de las acciones formativas, además de asistir a la formación teórica y práctica para cada modalidad formativa asisten a tutorías personales y sesiones grupales en las que se trabajan temas transversales relacionados con el crecimiento personal, la convivencia y el desarrollo social, permitiendo la adquisición de habilidades para una convivencia responsable y participativa

Mediante el diseño de un itinerario formativo y laboral individualizado en base a criterios realistas y alcanzables, se consigue mejorar la actitud hacia el aprendizaje a través de una metodología activa y dinámica, que logra despertar la curiosidad e incita a la participación en el proceso formativo.

Las personas que requieren información, orientación y/o apoyo en la inscripción al procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales a través de la experiencia laboral, son informadas y orientadas de forma individual y acompañadas en todo el proceso de inscripción, si la persona así lo requiere.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- El 73% de las personas destinatarias superó con éxito la formación.
- El 19% de las personas que finalizaron la formación se insertó laboralmente una vez finalizada su formación, y un 2% lo hizo en una empresa del sector relacionado con el perfil cursado.
- Se ha conseguido establecer un itinerario formativo de largo recorrido con 11 de las personas que realizaron alguna de las formaciones, ya sea incorporándose a la FP reglada, realizando certificados de profesionalidad o inscribiéndose en la prueba libre de acceso a grado medio.
- Se ha atendido a los siguientes colectivos de personas en riesgo de exclusión social:
 - o Todas las personas atendidas son desempleadas, inactivas, sin intención de buscar empleo o con situación administrativa que impide poder trabajar.
 - o 3 personas menores no acompañadas.
 - o 2 personas en recurso residencial para personas sin hogar.
 - o 15 personas que no disponen de ninguna titulación académica.
 - o 26 personas inmigrantes, de los cuales 8 se encontraban tramitando su situación administrativa.
 - o 7 personas solicitantes de protección internacional.
- Se ha informado y orientado a 12 personas en el proceso de acreditación de competencias profesionales, a 3 de ellos se les ha apoyado en la presentación de la solicitud, y 2 de los ellos han conseguido la acreditación de un certificado de profesionalidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención con jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión es la base de nuestros fines estatutarios. Junto a ello, el diseño de itinerarios de formación y capacitación que permitan la inserción sociolaboral de este colectivo es fundamental en el centro. Todo este trabajo sería imposible sin una continuada coordinación con cuantos agentes sociales intervienen en la zona. Es por ello que creemos firmemente que este centro se encuentra en sus actuaciones completamente incardinado en los fines estatutarios de la entidad.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
16	150-130-250-289-189-100-200	0111 28 156034901

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
0		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Técnico de comunicación e imagen, miembro de la Oficina de Comunicación. Formador en módulos teóricos de la especialidad formativa profesional.

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
37	Diseño y ejecución de actuaciones socioeducativas. Intervención con menores y jóvenes de los programas. Elaboración de materiales curriculares. Jornadas de Buenas Prácticas. Sesiones de formación. Sensibilización y difusión de la entidad.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	A.1.- Sede social: arrendamiento. A.2.- Centro comunitario de promoción social: arrendamiento. A.3.- Centro formativo profesional: arrendamiento.	A.1.- Centro de día de atención a la infancia: Urb. Nuevo Versalles 235, local (CP 28942, Fuenlabrada). A.2.- Centro comunitario de promoción social. C/ Tía Javiera 19, local (CP 28942, Fuenlabrada). A.3.- Centro de formación y cualificación profesional: Avda de las Flores Nº 5 (CP 28970, Humanes de Madrid).

A.4.- Centro socioeducativo para menores: arrendamiento	A.4.- Centro socioeducativo para menores: C/ Abades 24, local bajo derecha. (CP 28012, Madrid)
A.5.- Centro socioeducativo para menores: arrendamiento	A.5.- Centro socioeducativo para menores: C/ José Martínez Ruiz Azorín 53-55 local (CP 28806, Alcalá de Henares)

Características

A.1.- Centro de día de atención a la infancia en Fuenlabrada: local de 242 m² distribuido en dos plantas, subvencionado como Centro de Día por la Comunidad de Madrid. Consta de sala de acogida, aula polivalente, aula digital, ludoteca infantil, dos aulas de apoyo, sala de educadores, dos despachos, almacén y servicios.

A.2.- Centro comunitario de promoción social en Fuenlabrada: local de 300 m² destinado preferentemente al acompañamiento y empoderamiento de la mujer. Consta de una sola planta y cuenta con un aula polivalente, dos talleres, tres despachos, almacén y servicios.

A.3.- Centro de formación y cualificación profesional en Humanes: local de 1.002 m² destinado a la formación profesional de jóvenes. Consta de cuatro talleres, zona de prácticas, tres aulas, un aula digital, dos despachos, sala de educadores, almacén y servicios.

A.4.- Centro socioeducativo para menores en Madrid: local de 125m² construidos, distribuido en una sola planta. Consta de un gran espacio multiusos utilizado como aula principal, un despacho, servicios, pequeño office y almacén.

A.5.- Centro socioeducativo para menores en Alcalá de Henares: local de 100m² construidos, distribuido en una sola planta. Consta de un gran espacio multiusos utilizado como aula principal, un despacho, servicios, pequeño office y almacén.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo	1.505,39 €	Bonificación de acciones formativas para empleados de la entidad correspondiente al año 2023.
Dirección General de Formación Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid	11.323,06 €	Ajustes imputados al ejercicio de subvenciones para el desarrollo de Acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados. (Convocatoria 2020) Convenio para el procedimiento de evaluación y acreditación de la competencia. (Convocatoria 2022)
Dirección General de Familia y Menor Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid	27.720,45 €	Programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07% del rendimiento del I.R.P.F. (Convocatoria 2022)

Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid	65.000 €	Itinerarios integrados de inserción sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión social. (Convocatoria 2022)
Ayuntamiento de Fuenlabrada	15.000 €	Convenio de colaboración para los proyectos y actuaciones en el Centro de día de atención a la infancia y el Centro comunitario de promoción social "La Trastienda".
	15.230,69 €	Cesión gratuita en precario de local en C/ Tía Javiera 19, para desarrollo de actividad Centro comunitario de promoción social "La Trastienda"
Ayuntamiento de Alcalá de Henares	12.000 €	Convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre para población infantil en el distrito IV.
Programa Erasmus+	5.571,25 €	Partner del proyecto de cooperación para la educación de personal adultas "Aligning Credit System For Non-Formal Adult Education" (Imputación 2023)

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe
Dirección técnica	Artículo nº 28	26.633,04 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

CENTRO DE DÍA PARA LA INFANCIA - FUENLABRADA

Se concibe como presencia activa en el barrio desde donde acompañamos el desarrollo integral de la infancia más vulnerable, a la vez que promocionamos el valor de las familias y tratamos de dar respuesta a necesidades básicas, potenciando los factores de protección existentes en cada menor para contrarrestar los posibles factores de riesgo también presentes.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO SOCIOEDUCATIVO PARA MENORES - MADRID LAVAPIÉS

Centro de atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias, cuya finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales y sociales.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO SOCIOEDUCATIVO PARA MENORES – ALCALÁ DE HENARES

Centro de atención socioeducativa a menores en situación de riesgo o vulnerabilidad y a sus familias, cuya finalidad es promover el desarrollo integral de estas niñas y niños, a través de programas de apoyo y refuerzo educativo, ocio saludable y habilidades personales y sociales.

COMPENSACIÓN EDUCATIVA COMPLEMENTARIA, refuerzo de competencias básicas dirigido a menores en situación de vulnerabilidad.

CENTRO DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL – HUMANES DE MADRID

Centro orientado a la capacitación profesional y a la orientación laboral.

ACCIONES FORMATIVAS, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados Y CON PERFIL DE BAJA EMPLEABILIDAD, mayores de 16 años.

CENTRO COMUNITARIO DE PROMOCIÓN SOCIAL “LA TRASTIENDA” - FUENLABRADA

Se concibe como ámbito de encuentro vecinal, grupal e individual, donde se desarrollan acciones formativas, orientación, mediación y diseño de iniciativas sociales, dirigido preferentemente a mujeres en situación de riesgo de exclusión.

ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN. Acompañamiento y apoyo, orientados a facilitar la capacitación laboral y la adquisición de competencias sociales, dirigidos preferentemente a mujeres a partir de 16 años con perfil de baja empleabilidad.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL. Dirigido a mayores de 16 años, con inquietudes de participación y compromiso social. Incluyen formación, acompañamiento y participación en programas de la entidad.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Inmaculada Mallo Urones	Presidenta	
Ernesto Tendero Pérez	Vicepresidente	
Alberto González Izquierdo	Tesorero	
Alejandro Balcells Gutiérrez	Secretario	
Lydia Chao Ricoy	Vocal	